COMANDO DE LA FUERZA AÉREA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 4
Jefatura
- - -

ACTA DE RECTIFICACIÓN

Contratación Directa N° 64/2014 para la "Adquisición de Bienes de Consumo Varios (Artículos de Ferretería) – I.D. N° 269.209

En la Ciudad de Luque – Paraguay, siendo las siete horas del día ocho del mes de agosto del año dos mil catorce, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, sito en la Avda. Gral. Elizardo Aquino N° 1.792, con la asistencia de la **S1° AVC FABIOLA ESPÍNOLA LÓPEZ** y del **VS1° AVC JOSÉ VECCA ALVARENGA**, Miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones N° 4, quienes manifiestan que por este acto rectifican el Acta de Aperturas de fecha diez y nueve de junio de dos mil catorce, correspondiente a la **Contratación Directa N° 64/2014** para la **"Adquisición de Bienes de Consumo Varios (Artículos de Ferretería)"**, con **I.D. N° 269.209**, en lo concerniente al monto total del Lote N° 7 cotizado por la empresa FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

Acto seguido, la **S1° AVC FABIOLA ESPÍNOLA LÓPEZ** manifiesta que la rectificación del Acta de Aperturas de fecha diez y nueve de junio de dos mil catorce, es a fin de corregir el monto total del Lote N° 7 de la oferta cotizada por la empresa FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. atribuido a un error material involuntario.

Consecuentemente, conforme a las verificaciones efectuadas al Acta de Aperturas, se observa que figura la suma de Gs. 11.135.250 como monto total del Lote N° 7, debiendo ser **Lote N° 7: Gs. 11.855.500 (Guaraníes Once millones ochocientos cincuenta y cinco mil quinientos)**, de conformidad a la Carta Oferta y Lista de Precios presentada por la empresa FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. que se tiene a la vista.

En prosecución de éste acto, toman conocimiento del hecho y prestan su conformidad los oferentes que asistieron en esa ocasión y que representan a las siguientes empresas: FERRETERIA INTERNACIONAL S.A. representada por el Sr. HUGO CORONEL, con C.I. N° 6.192.470; FERRETERIA CAMPO GRANDE representada por la Sra. MARÍA ELIZABETH CORVALÁN, con C.I. N° 1.013.398; y, CENTRO INFORMÁTICO representada por el Sr. CECILIO NÚÑEZ, con C.I. N° 1.087.196.

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto siendo las siete horas y treinta minutos. La presente acta consta de una página de un ejemplar y un solo efecto, previa ratificación de su contenido firman los presentes.

JOSÉ VECCA ALVARENGA
VS1° AVC – Miembro UOC N° 4

FABIOLA ESPÍNOLA LÓPEZ
S1° AVC – Miembro UOC N° 4

FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

CENTRO INFORMATICO
Ñemby - Paraguay

Elizabeth Corvalán
C.I.N.: 1013398